

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, id.	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los miércoles y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re.ión

¡No quieren fiestas!

Si, el elemento republicano de esta capital no quiere fiestas ó por lo menos así lo manifiesta en el periódico órgano de su partido.

Y no se crea que no dan sus razones en las que fundamentan tal opinión, las dan pero son razones tan baladies que solo la exposición de ellas bastan para ver su poca fuerza.

Empiezan por sostener que los únicos que obtienen alguna ganancia, aunque muy escasa con la celebración de las ferias, son *algunos comerciantes* y esto no es verdad, puesto que á mayor contingente de población en esos días, mayor ha de ser el ingreso en *todo el comercio* de la capital.

¿Qué duda cabe que en ferias hacen más ventas los comercios de telas, comestibles, zapaterías, quincallerías etcétera, etc.

Y no decimos nada respecto al aumento de ingresos en cafés, casinos, panaderías, tabernas, pescaderías, fondas y en general en todo el comercio é industria.

El Ayuntamiento es pobre, es verdad, y necesita mucha parte de su presupuesto para atender á otras cosas más precisas que los festejos, pero aun creemos que ha podido hacer un esfuerzo y contar con algún mas dinero para la celebración de las ferias, que al fin y á la postre si el Ayuntamiento gasta, va á proporcionar en cambio al pueblo que él administra, ingresos nada despreciables.

El Comercio también ha debido contribuir con mayor esplendor á que las ferias fuesen este año una cosa muy distinta y mejor que en años anteriores y

en ello nada perdería, porque es lo cierto que si sus ganancias no habían de ser muchas, obtendrían alguna, cosa que de otro modo no ha de suceder.

Afirma *El Republicano*, que si no hubiera ferias comprarían lo mismo la gente de los pueblos inmediatos, aunque en distintos días y que por tanto el comercio no ha de perder nada, pues que las ventas las harían al fin y á la postre, pero á esto se puede contestar que no habiendo algo que anime á venir á las gentes, lo regular será ó que se contenten con comprarlo en su pueblo, ya que hoy hasta en los pueblos menos importantes tienen comercios bien surtidos de todo, ó que aprovechando la ocasión de celebrarse por esta época la feria de Torija, donde acuden gran número de labradores de la campiña y alcarria para la compra y venta de sus ganados, adquieran cuanto aquí hubieran de comprar.

Las ferias atraen á los forasteros, y de esto no cabe la menor duda, hay quien va á la feria «á comerse un cuarto de cordero ó una libra de escabeche,» y dicho se está que si acuden forasteros dinero ha de quedar en Guadalajara, que es después de todo el objeto que se persigue.

El comercio está desengañado de los carteles de feria que por aquí se *estilan* y esto hace que se retraiga y no facilite las cantidades que son necesarias para que la feria tenga atractivos.

El Ayuntamiento se desanima al ver que el comercio no ayuda como fuera menester y por tanto tiene que limitarse á celebrar las ferias con un programa de cuatro números ya gastados, que aburren más que divierten.

Nuestra opinión en suma es la siguiente:

Las ferias proporcionan ganancias á los pueblos que las celebran, esto es axiomático, luego Guadalajara debe celebrar sus ferias.

Cuanto más variados y divertidos son los festejos, más forasteros acuden, por lo que el Ayuntamiento y el Comercio, los dos puestos de acuerdo, deben realizar un esfuerzo grande, tan grande como sea necesario para que siempre se celebren las ferias con el mayor esplendor posible.

Plato del Día

Solo en Inglaterra

Según cierta estadística curiosa gasta Inglaterra en plumas de escribir, la cuarta parte que en hacer cañones para la gran marina que hay allí.

Y si se asombran algunos españoles viendo la extravagancia singular, creyendo que ninguna nación puede tantas plumas al año fabricar; España en cambio aunque fabrica pocas muy conforme á su corta ilustración, se gasta mucho más en hacer plumas que en fabricar cañones la nación.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Ecos Concejiles

Sesión ordinaria del 23 de Septiembre de 1904

Preside el Regidor 1.º Sr. Barra, por indisposición física de los Sres. Alcalde y Tenientes y concurren los Concejales Sres. Campos, Gómez, Ortega y Pajares.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la baja de D.ª Nicolasa Padilla Mayor, del padrón vecinal, por trasladar su residencia á Toledo.

Accediendo á lo pedido en solicitud presentada por el obrero Ramón Fernández, acuerda el Ayuntamiento continuar costeando las matrículas y libros, para que un hijo de aquel

pueda cursar en el Instituto, los estudios del grado de Bachiller.

Se concede licencia á D.ª Matilde Minguéz y D. Rafael Pajares, para construir enterramiento de familia en los terrenos que al efecto adquirieron á perpetuidad, en el patio de Ntra. Sra. de la Soledad, del Cementerio de esta capital.

A propuesta de la Comisión de Pósitos, se encarga al Sr. Alcalde, proceda desde luego á efectuar por la vía de apremio, los descubiertos que tiene con el Pósito de esta ciudad D. Cristóbal Leal y D. Mauricio Gil.

Se acuerda anunciar la admisión durante el plazo de quince días, de solicitudes para el reparto de los fondos existentes en dicho Pósito, con destino á las operaciones de la próxima simienza.

Con lo cual, se levantó la sesión.

Comunicado

Sr. D. José María Solano
Guadalajara.

Muy señor mío: Ruego á V. la inserción de la presente carta en el periódico de su digna dirección.

En el número correspondiente al día 23, aparece un suelto en el que se asegura que los comerciantes de Guadalajara recogían firmas para presentar una instancia al Sr. Alcalde de dicha capital, denunciando el hecho de que el Alcalde de Brihuega permitía tener los establecimientos abiertos los domingos hasta las 4 de la tarde, perjudicando á los comerciantes de esa, por obligarles á cerrar sus establecimientos, según ordena el Reglamento del descanso dominical; sino tuviéramos de antes pruebas evidentes, de que los comerciantes de esa capital, han estado en abierta oposición con los de esta villa, el hecho que quieren llevar á cabo, lo demostraría plenamente poniendo además de manifiesto, la ignorancia supina de aquellos con relación al Reglamento del descanso dominical.

De tiempo inmemorial viene celebrándose en Brihuega, el mercado todos los domingos, disfrutando los vecinos de esta, el beneficio que podía reportarles tener abiertos sus establecimientos todo el día; al dictarse la ley, solo por precepto de la misma, podían los comerciantes de esta villa continuar con sus establecimientos abiertos, pero el Alcalde, respetuoso siempre con los preceptos legales, ordenó que se cerrara á las cuatro, limitando así los beneficios que podía reportar al continuar los comercios abiertos y por entender que hasta esa hora podrían resolverse las transacciones mercantiles.

El pueblo de Brihuega, no obstante el perjuicio que podía envolver, aceptó como buena la medida y no pudo figurarse que repercutiera nada menos que en la capital, donde nunca se celebró mercado en domingo, pero como nuestro país viene siendo el de las contradicciones y somos tan aficionados á inmiscuirnos en todo lo que no

— 28 —

Mateo, que aquellas muestras de mineral eran riquísimas.

Los primitivos socios aceptaron la proposición y tomaron parte en el negocio, sin tener más noticia ni conocimiento del asunto, que las que pudieran tener las mil y mil personas á quienes D. Pedro había ofrecido participación. Les inspiraba confianza, le habían visto lleno de fe en sus ideales, y como las almas sencillas no creen capáz á nadie de cometer una mala acción por lo mismo que á ellos les repugna, aceptaron la parte con que Górriz quiso brindarles.

Estrechadas las relaciones, salieron Salván y él á los pocos días en dirección á Hiendelaencina, pernoctando en Pálmaces en casa de D. Galo Vallejo, y al inmediato salieron los tres en dirección al *Canto Blanco*, llevando dos obreros á los cuales hicieron cavar largo rato, descubriendo el crestón; los resultados fueron extraer unos trozos de barita y hierro, cuyas muestras dieron por terminada la operación y regresaron á Pálmaces.

Transcurridos unos días, volvieron á reunirse en Sigüenza y en casa de D. Francisco Salván, D. Galo Vallejo y D. Pedro Esteban Górriz para ponerse de acuerdo acerca de las personas con quienes debían de contar, decidiendo por unanimidad que éstas serían D. Ignacio Contreras, don Eugenio Pardo y Adán y D. Francisco Cabrerizo: tal fué el comienzo de la naciente sociedad.

Avisados oportunamente los que por hallarse ausentes no asistieron á la reunión preparatoria, celebraron otra sesión en la que acordaron que D. Pedro marchase á Guadalajara á denunciar la mina que había de llamarse *Santa Cecilia*, por ser esta Santa la titular de Hiendelaencina.

Acordaron también que todo lo que Górriz denunciase á su nombre, había de ser para todos los asociados y al día inmediato se trasladó éste á Guadalajara y Madrid, con el caballo que tenía D. Galo Vallejo.

— 25 —

En Agosto de 1840 y aun antes de esta fecha, recorrió los pueblos de Alcuneza, Alboreca, Horna, Mojares, Cubillas, Santiuste, Imón, Torre de Valdealmendras, Pozanco y otros del partido de Sigüenza.

En todas estas excursiones le acompañaba D. José Molina, de treinta y seis años de edad, casado y natural de Arbeteta, que iba con él en calidad de escribiente y segundo suyo. Era labrador y sirvió como nacional voluntario de Caballería y después como Ayudante del batallón de Milicia Nacional de Cifuentes; comprometido por sus ideas liberales, prestó buenos servicios á la causa de la libertad, entre los que se refiere la captura de dos facciosos en el pueblo de Canredondo, por cuyo hecho fué tal vez nombrado para la visita de montes. Acompañábanle también el mencionado Cifuentes y Manuel Maestre, natural de Imón, soltero, de veintiseis años de edad, licenciado del ejército por heridas recibidas en campaña y que iba como criado de D. Pedro, y José Cabrera Chércoles, de veintinueve años, Secretario del Ayuntamiento de Imón.

Estos cuatro individuos, á las órdenes de Górriz, componían la visita general de montes y plantíos, y aunque esto también parezca que es ajeno á la historia de las minas, veremos más adelante que pudiera tener relación con ella.

Seguía D. Pedro ocupándose en el desempeño de su cargo, cuando, sin duda por queja dada por algunos Ayuntamientos del partido de Sigüenza, respecto á exacciones ilegales cometidas por la visita, hecha al fiscal del juzgado D. Andrés Rodríguez, se abrió expediente ó proceso en el referido juzgado para depurar la verdad de los hechos.

En 9 de Octubre de 1840, la Junta provincial de Guadalajara oficiaba al juez de Sigüenza para que activase la causa que á D. Pedro se seguía, y tanto se aceleró su marcha, que el día 14 del mismo mes y año fué preso en Semillas, pueblito situado á dos leguas al N. de Hiende-

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles. 28.—San Wenceslao, Santa Eustaquia y San Marcial.
Jueves. 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Benito.
Viernes. 30.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.

Cocina de LA REGIÓN

Tuétano á la Orly

Se corta el tuétano en trozos de 5 centímetros de largo sobre 3 de ancho; se desangra en agua fresca, se escalda y bien escurrido déjese enfriar.

Cuando esté bien frío se moja en jugo de carne, se reboza en pan y huevo y se fríe; se escurre bien y se coloca en pirámide, espolvoreándolo con sal.

Acompañado de una salsa de tomate sírvase.

DR. ZAMPA.

nos importa, aunque no sea mas que por el deseo de molestar y sin acordarse de lo que sobre esto decía el inmortal Cervantes; de aquí que los comerciantes de esa capital, se crean lastimados con los acuerdos de esta Alcaldía y suponiéndose perjudicados reclaman contra aquel sin causa ni razón que lo justifique.

Veán los comerciantes de la capital, de arregla su casa y procurar no meterse en la agena, por que no suele producir resultados satisfactorios con tanta mayor razón, cuanto que si nada se les perjudicaba cuando los mercados subsistían por todo el día y nunca reclamaron, mucho menos se les perjudica limitándolo a las cuatro de la tarde.

Suyo affmo. s. s.

q. b. s. m.
ALVARO SOTILLO.

FARMACÉUTICOS TITULARES

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO

Próxima la época en que los Municipios deben redactar sus presupuestos para el entrante año de 1905, ha llegado la ocasión de que los farmacéuticos, sean ó no titulares, ejerciten los derechos que las leyes les conceden, en demanda de que éstas se cumplan, velando así, a la par que por sus propios intereses, por los muy altos de la salud pública.

Los datos que esta Junta posee permiten asegurar que, en una tercera parte de los pueblos de España, las familias pobres carecen del servicio farmacéutico gratuito, con infracción manifiesta de los artículos 64 y siguientes de la ley de Sanidad, reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891, Instrucción sanitaria vigente, etcétera, etc., y en igual proporción, otros tantos Municipios adeudan a los facultativos cantidades de tal importancia, que en total representan millones.

En ambos casos, y sin perjuicio de las gestiones que la Junta realiza cerca de los Poderes públicos y de las autoridades provinciales, a las que con esta misma fecha se dirige, encareciéndoles el cumplimiento de las Reales órdenes de 7 de Noviembre de 1902 y 8 y 31 de Marzo últimos, a fin de que no aprueben ningún presupuesto en que no se consigne las cantidades necesarias para las atenciones benéfico-sanitarias, obligando a la vez a los Municipios a que salden los créditos que adeuden por dichos conceptos, es preciso y de todo punto necesario, que los facultativos cooperen a la acción de esta Junta, formulando, primero, sus reclamaciones por instancia tan pronto los Ayuntamientos hayan aprobado sus presupuestos ante la Junta municipal, y el correspondiente recurso de alzada enseguida ante el gobernador después, si aquella no le atiende.

Deben, pues, los farmacéuticos plantear dichos recursos, lo mismo contra los Ayuntamientos de los pueblos donde residan en que no existan establecidos tales servicios, como contra los de los comarcas que se encuentren en análogas condiciones que no cuenten con profesor que lo formule, y los titulares que se les adeuden atrasos, en el bien entendiendo que no debiendo apartarse de la realidad si el crédito fuera excesivo, exigirán tan sólo el pago de la suma proporcional a los recursos del Ayuntamiento, para que pueda éste con desahogo en sucesivas anualidades llegar a la extinción total de la deuda.

Madrid 1.º de Septiembre de 1904.—El presidente, *Joaquín Ruiz Jiménez*.—El Secretario, *Fidel Fernández*.

Información

El Cabildo de Hacendados

El día 30 se reúne el Cabildo de hacendados y labradores de Guadalajara, para constituirse definitivamente.

Acomodados sus Estatutos, a los preceptos legales, los reunidos habrán de nombrar el Sindicato y Jurado.

Oportunamente daremos cuenta de la reunión así como de las nuevas Ordenanzas, que se publicarán precedidas de un bien escrito trabajo de nuestro compañero en la prensa D. Angel Campos.

La comisión presidida por tan entusiasta agricultor y formada por los Sres. Nuñez, Saenz, López, Raposo y Fluiter, ha hecho una labor, digna de una institución como el Cabildo de labradores, la más antigua de cuantas asociaciones figuran en Guadalajara.

Reciban pues, nuestra sincera felicitación y dispónganse a continuar con la carga del régimen y Gobierno del Cabildo, porque su celo é interés, les augura la reelección.

Ha dado á luz una preciosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Carlos Barrera. Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Terzaga, con la dotación anual de 400 pesetas.

Aneja á esta plaza está la de Sacristán-organista con la asignación de tres celemines de trigo por cada un vecino y 50 pesetas de derecho de pie de altar.

En el mes de Octubre próximo, visitará la diócesis con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación, el Sr. Obispo auxiliar de Toledo.

Vacantes de médicos

La de titular de Muduex, con la dotación de 50 pesetas por beneficencia y las iguales. —La de titular de Tomellosa, con la dotación de 75 pesetas por beneficencia.

—La de titular de El Recuenco, con la dotación de 250 pesetas por beneficencia y 150 fanegas de trigo por las iguales.

—La titular de Bujalaro, con la dotación de 50 pesetas por beneficencia y una fanega de trigo por cada un vecino de los que componen el pueblo.

Ha pasado unos días entre nosotros acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Capitán de Ingenieros D. Fernando Mexia.

En la actualidad, también se encuentra en esta población, el hermano de aquél D. Juan Manuel á quien acompaña su bella esposa.

Sea bien venido.

El domingo estuvo en esta población, durante algunas horas, el ilustrado Catedrático de la Universidad Central D. Gumersindo Azcárate.

Desde el 7 al 19 de Octubre, quedará abierto el pago por la Inclusa de Madrid, á las amas externas de esta provincia.

Los meses que se pagarán son Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero últimos.

Pasados días llegó á esta población, el Capitán de Artillería Sr. Sánchez Guerra, hermano del señor Ministro de la Gobernación.

Para el día del próximo Octubre está señalado el amojonamiento de las vías pecuarias del pueblo de Alcorlo.

Se encuentran vacantes en este distrito universitario, por defunción de los que las desempeñaban, una auxiliaria de niños en Madrid, dotada con 1.650 pesetas y la escuela de niños de jefe con el sueldo de 1100 pesetas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del Regla-

mento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 27 de Febrero de 1893, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 29 de Mayo de 1892, para los capitanes, y 31 de Julio de 1894, para los primeros tenientes.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestro querido y particular amigo el Auditor de Ejército D. José María de Laguna, hermano político de los Sres. de Zabía.

Han regresado á esta capital después de su excursión veraniega, los Sres. de Civeira.

La vecina de esta población Saturnina Cebrián, recibió noches pasadas, una pedrada que la ocasionó una herida.

Del hecho entiende el Juzgado.

Material de Ingenieros

Próxima la época en que debe redactarse la propuesta de inversión del material de Ingenieros para 1905, se ha dispuesto que por las intenciones de Ingenieros se formulen y cursen los antecedentes para formar dicho documento, tomando como tipo de asignación para cada Comandancia y servicio la suma concedida con aplicación al crédito ordinario para el año actual. Estos antecedentes, redactados con arreglo á los formularios prescritos en años anteriores, deberán encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 15 del próximo mes de Noviembre, acompañándose á los mismos los presupuestos de las atenciones correspondientes á cada Comandancia.

Billetes falsos

«Habiéndose presentado en la Caja del Banco algunos billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900, busto de Quevedo, se anuncia al público que en la portería del establecimiento estarán expuestos uno falso y otro legítimo, para que sean conocidas sus diferencias, siendo las más visibles lo borroso del reverso y el papel que está compuesto de dos hojas, menos en la marca de agua transparente que es de una sola, por lo cual se nota al tacto más delgada que el resto del billete.»

En los primeros días del próximo mes de Octubre, continuará la visita de inspección á las escuelas de los pueblos del partido de Brihuega.

Se encuentra convaleciente de su grave enfermedad, la señora de nuestro amigo el ilustrado Médico D. Emilio García Notario. Lo celebramos.

Anuncia la Delegación de Hacienda, que todos los individuos que hubiesen cumplido la edad de 14 años con posterioridad al 31 de Julio último, pueden adquirir la cédula personal sin recargo alguno, en esta Tesorería de Hacienda, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Ha renunciado á la titular de Jadraque, nuestro amigo el ilustrado médico D. Ramón Acevedo.

Se encuentran en la Granja dos compañías de Zapadores-minadores, que son las encargadas de dar la guardia á SS. MM. durante su estancia en aquel Real sitio.

Ha fallecido en Salamanca D. Fernando Centenera, persona que tenía grandes simpatías en nuestra provincia. En paz descanse.

Nuestro querido amigo el Diputado provincial por Molina D. Mariano Villanueva, realizará en breve en compañía de su distinguida esposa una excursión por varias poblaciones de Andalucía.

Leemos en un colega local:

«El Ayuntamiento de Budia, reunido en sesión bajo la presidencia de su digno Alcalde D. José Bermejo, acordó el martes último, poner en cono-

cimiento de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, que dicho pueblo cede gratuitamente todos los terrenos que ocupe el camino de hierro proyectado, facilitando dos mil braceros para la construcción de las obras necesarias dentro de aquel término municipal.»

Merece plácemes todo Ayuntamiento como el de Budia, trata de prestar auxilios para que pueda llevarse á cabo una obra de tanta utilidad é importancia como es un ferrocarril.

Nosotros les felicitamos por el acuerdo tomado.

Para las maniobras que han de verificarse en Andalucía en el mes próximo, saldrá el día 4 la compañía de Aerostación.

En los pasados días estuvo en esta capital el Notario de Sigüenza D. Eduardo Ortega.

Ha tomado posesión de la plaza de Oficial tercero de este Gobierno civil D. Eduardo Gerona y Rivera.

Ha sido ascendido á Aspirante de 1.ª Clase de de esta Administración de Hacienda, el que lo era de segunda D. Miguel Lorieri. Que sea enhorabuena.

Ha contraído matrimonial enlace en Madrid, con la distinguida señorita Margarita Rossel, nuestro querido amigo el Capitán ex-Profesor de esta Academia de Ingenieros D. Julián Gil Clemente. Les deseamos eterna luna de miel.

En los pasados días riñeron en Azañón, los vecinos de aquel pueblo Ciriaco del Amo y Marcelino Bachiller, resultando herido de alguna consideración el primero.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Venancio Cuevas, por el fallecimiento de su hermano político D. Francisco Alba Paz, ocurrido en Brihuega.

Se ha comenzado á publicar en Madrid un periódico titulado *El Defensor*, de cuya redacción forma parte nuestro querido amigo el ilustrado maestro que fué de Auñón y Budia D. Guillermo Blasco.

A petición propia, le ha sido concedida la licencia absoluta á D. Arturo Saco del Valle, músico mayor que fué de la banda de Ingenieros y al frente de la que tantos y tan legítimos triunfos ha sabido conquistar.

Hacemos votos para que la fortuna le siga en cuantas empresas tome parte en lo sucesivo.

El día 26 regresó á la Corte el Sr. Romero-Robledo, Presidente del Congreso.

A la estación bajaron á esperarlo, el Ministro de la Gobernación y muchos amigos políticos y particulares.

Se encuentran en Jadraque las encantadoras señoritas de Contreras y Tovar, de Brihuega.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que ha sido resuelta la cuestión habida entre las Diputaciones de las provincias Vascongadas y el Gobierno, con motivo de la aplicación de la ley de alcoholes á aquellas provincias.

El día 30 de los corrientes, terminará el plazo para solicitar matrícula en la Escuela Normal de Maestras, debiendo solicitarlo hasta dicho día, de once á una en la Secretaría del Establecimiento.

Ha pasado unos días en Durón y Budia, nuestro respetable amigo el Ingeniero de caminos don Juan Pablo Serrano.

Peregrinación al Pilar

Dice nuestro colega local *Flores y Abejas*: «La idea de la peregrinación nacional de señoras al templo del Pilar de Zaragoza, como homenaje de la mujer católica española á la Santa Virgen en el quincuagésimo aniversario de la de-

delaencina, juntamente con sus acompañantes y por orden de la citada Junta, llevando á cabo la aprehensión el comandante de salvaguardias D. Félix Usanos, el cual los condujo á Guadalajara en unión de las armas, caballos y documentos que se les ocuparon.

Preso en la cárcel de la capital, se continuó su proceso cuyos autos se tramitaron desde el 14 de Octubre de 1840 al 5 de Septiembre de 1842, ó sea en un periodo de dos años menos catorce días, al final de cuyo tiempo salió á disposición del Gobernador para que éste le entregase al Director General de los Presidios del Reino.

Fácilmente se concibe lo que debió sufrir su espíritu, si ya tenía el presentimiento de la mina del *Canto Blanco*, y la serie de humillaciones que durante su proceso tendría que sufrir con tantas citás, declaraciones y acusaciones como se le acumularían en los autos.

Cuatro ó cinco juzgados tuvieron que intervenir en ellos. Una vez pidió su indulto su desgraciada esposa y no lo consiguió; más tarde pidió que le dieran la ciudad por cárcel con objeto de atender á la manutención de su angustiada familia, y también le fué denegada esta petición.

Condolidos los seguntinos de la situación dedicha señora y de sus pobres hijos, trataron de socorrerlos en lo posible; pero los amigos eran pocos por aquello de «*Donee eris felix, multus munerabis amicos; Témpera si fuerint núbila, solus eris.*»

Tres veces fué sentenciado y otras tantas apeló invocando su inocencia. ¡caso la culpabilidad no sería solamente suya!

Terminada la causa, salió desterrado por cuatro años á Valladolid; pero debió tener algún indulto, porque al año ó año y medio se le volvió á ver en Guadalajara y Sigüenza visitando á sus amigos y acariciando siempre la idea de sus futuras minas.

Farmacia y Droguería

DE AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gr. depósitos de los de Espinal (S. villa), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

GRAN ESTERERÍA

DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

Plaza de Bradí núm. 1, (frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de esteras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás.

Servicio esmeradísimo. Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio de su ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Estera de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á o'30 céntimos vara colocada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud.

CAPÍTULO V
Vuelta de Górriz al país

D. Pedro Esteban Górriz cumplió su condena en Valladolid, é inmediatamente volvió á Sigüenza, sonando sienpre con aquella colosal fortuna de cuyo secreto era poseedor.

Hombre en extremo caballeroso, sus primeros actos fueron visitar á sus amigos para significarles su gratitud por el auxilio que habían prestado á su familia, é instarles para que se decidieran á formar sociedad para la explotación, ó por lo menos el reconocimiento del filón de *Canto Blanco*.

Cual otro Colón, comenzó á ofrecer sus proyectos á cuantos pudieran ayudarle en Sigüenza y en Guadalajara; pero como al gran genovés le desoyeron y lo apostrofaron de loco y de fanático.

No desanimó Górriz ante estas ya esperadas contrariedades.

Tenía por intuición la seguridad de que el *Canto Blanco* encerraba un tesoro y dirigió sus rumbos á otra parte donde esperaba encontrar mejor buena fe, aunque más escasos recursos. La elección de los cinco primeros socios pareca providencial, y no decimos de los seis porque D. Antonio Orfila, al aceptar las proposiciones de Górriz, sabía ya por su hermano, el ilustre químico don

finición dogmática de la Purísima Concepción, vá aumentando cada día con nuevas y entusiastas adhesiones.

Invitada á este fin la «Asociación de Hijas de María» de esta ciudad por el Sr. Arzobispo de Toledo, reunióse días pasados nombrando una Junta compuesta de varias señoras de esta localidad, muchas de las cuales piensan asistir á la peregrinación.

Puede asegurarse que dicha peregrinación será la más numerosa realizada hasta la fecha en España.

El viernes último por la tarde, pasó en el tren expres para Barcelona, el Jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón.

Se asegura que el Sr. Maura, visitará el pueblo de Brihuega dentro de unos días.

Sigue inspirando algún cuidado la grave enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo el conocido industrial de esta población D. Manuel González Román.

Vivamente deseamos su completo y rápido restablecimiento.

El domingo pasado se verificó una peregrinación desde Molina á la Virgen de la Hoz de Ventosa, á la que asistió el Sr. Obispo de Sigüenza R. P. Minguella.

Casi todos los peregrinos procedían de Molina.

Se encuentra en Atienza el ex-Senador por esta provincia D. Bruno Pascual-Ruilópez.

El Ayuntamiento de Sigüenza, ha acordado subvencionar con mil pesetas, cada kilómetro de línea férrea que se construya dentro de su término municipal, cediendo además, gratuitamente los terrenos que se hayan de expropiar.

La romería celebrada en honor de la Virgen de la Salud, se verificó en el pueblo de Barbatoña, con muchísima concurrencia.

Durante la romería se estableció una reyerta entre los mozos de los pueblos de Guijosa y Barbatoña, de la que resultaron algunos heridos leves.

El mitin de propaganda societaria que debiera haberse celebrado el domingo último en esta capital, fué suspendido por dificultades surgidas á última hora.

Desde el día 22 del actual, los coches que de esta población hacen el servicio de viajeros á Pastrana, Brihuega, Budia y Sacedón, tienen su salida á las diez de la mañana.

Ha estado en Almonacid, su pueblo natal, el ilustre arzobispo de Bostra, Fray Martín Alcocer García, habiéndole hecho sus paisanos un entusiasta recibimiento.

Se encuentra gravemente enferma una hija de nuestro querido amigo el ilustrado Sub-delegado de Farmacia de Brihuega D. Ramón Serrada.

Esta noche á las nueve pasará por esta capital, el tren especial que conduce á Barcelona á los republicanos que van á aquella población, con motivo del mitin que se celebrará mañana.

A la estación bajarán á saludar á los expedicionarios una numerosa comisión del partido republicano de esta capital.

De Nápoles comunican que aumenta la actividad en la erupción del Vesubio.

Constantemente son lanzadas al espacio, en medio de fuertes explosiones, las masas incandescentes, que alcanzan una altura enorme.

Arde una parte considerable del bosque y está cortado el cable del tranvía peninsular.

La población está tranquila.

En los pasados días estuvo en esta capital, nuestro paisano el ilustrado médico de Madrid Dr. Tolús y Carreras.

Las horas de oficina en este Juzgado municipal, desde el día de ayer son: de once de la mañana á cinco de la tarde.

La distinguida esposa del teniente de Artillería D. Pedro Herrera, ha dado á luz un robusto niño.

A los padres, así como al Sr. Escruí, abuelo del recién nacido, dámosles nuestra enhorabuena.

Anoche tuvimos el gusto de saludar al reputado abogado de Madrid Sr. Doval.

Mañana miércoles contraerá matrimonio en la parroquia de Santiago (Hospital civil), con una hija de nuestro querido amigo D. Saturio Ramírez, el laborioso empleado de este Municipio don Rafael Huetos.

Que la luna de miel sea eterna.

Han regresado de Galicia la distinguida señora viuda de Piña, acompañada de su hijo el primer Teniente de Ingenieros D. Julián.

Hoy ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestros amigos los conocidos industriales D. Santiago y D. Julián Gil.

Les acompañamos en su pesar.

Hemos oído lamentarse á muchos vecinos del partido de Cifuentes, de la supresión de la Estación telefónica que antiguamente existía en aquella cabeza de partido judicial, y nosotros rogamos á quien corresponda se instale en el más breve plazo posible la estación telegráfica que está acordada.

Ayer salió para Valladolid la distinguida señora del Teniente fiscal de aquella Audiencia Territorial D. Juan Morlesín.

Ha regresado de Záncara, nuestro distinguido amigo D. Manuel María Valles.

El día 22 se desarrolló en el pueblo de Irueste un violento ciclón, que produjo graves daños,

llegando hasta arrancar de cuajo varios nogales, cerezos, ciruelos y otros árboles.

Además de la consiguiente alarma causada entre los vecinos, tienen que lamentar las pérdidas que son de consideración.

Por la Comisión provincial se ha informado á este Gobierno civil, que procede á aprobar las cuentas de propios de Anguita y Escariche, de 1903; de Yunquera de 1902 y de Somolinos de 1900.

Ha sido destinado á esta Academia de Ingenieros nuestro querido amigo D. Enrique Nava.

En Venecia al verificar el pretendiente don Carlos de Borbón su paseo diario, un desconocido le disparó un tiro de revólver, sin que recibiera herida alguna.

El malhechor huyó y se ignora su paradero. Se cree que el hecho obedece á una venganza de carácter privado.

Hoy hado principio la vendimia en la mayoría de los pueblos del partido de Cifuentes, y según noticias, la recolección será escasa y mala, pues ha perjudicado mucho al esquiemo el llamado *Nero* ó de *California* que por aquella comarca está muy extendido.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo colega comprovinciano *El Bricense*, que escrito por varios amigos de Brihuega, ha visto la luz el día 20 de los corrientes.

Le deseamos próspera y larga vida á nuestro querido colega con el que gustosos establecemos el cambio.

El día 2 del próximo Octubre se celebrará en San Ginés la función á la Virgen del Rosario, siendo orador sagrado el P. Mariano Camuñas.

Hay concedido Jubileo.

A los cuatro meses de edad ha subido al cielo el niño Mauricio Vesperinas Martín, hijo del Secretario del Ayuntamiento de Chiloeches D. Julio, querido amigo nuestro.

Reciban sus padres nuestro testimonio de sentido pésame.

Ya vá muy adelantada la vendimia y está á punto de terminar en casi todos los pueblos de la provincia.

La cosecha ha sido en casi todos los sitios bastante escasa.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Molina D. Saturnino Sanz.

Sea enhorabuena.

Notables efectos

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha sido nombrado Notario de Santa María (Balears), el que lo era de Jadraque D. José María Poveda y Juan.

En la parroquia de San Andrés de Madrid, ha contraído matrimonio con la encantadora señorita Pilar Lobón, el joven D. Eduardo Bravo, hijo del reputado médico de Sigüenza.

Les ha sido concedido el ingreso por turno ordinario en los Colegios de Huérfanos de esta capital, á los hijos del Comandante que fué de Caballería D. Juan Vargas Osuna.

Se encuentran vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Córcoles y Setiles, con los derechos de Arancel.

En la sesión que hoy ha celebrado la Comisión provincial, han sido aprobadas las elecciones celebradas en Ocentejo.

También se ha informado no admitiendo la renuncia presentada por D. Emeterio Hernández del cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Santiuste.

Han desaparecido diez reses laneras del pueblo de Palmaces de Jadraque, y de la propiedad de Mariano Llorente, vecino de aquel pueblo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Labros D. Bartolome Moreno Berlanga.

También ha sido nombrado para el mismo cargo en el Ayuntamiento de Alarilla D. Sebastián Rodrigo.

Se ha concedido socorro de lactancia para sus hijos á María Fuentes, de Almonacid de Zorita; Lázaro Gutiérrez, de Anchuela del Campo; Luis del Castillo, de Peñalver; Santos Espada, de Centenera; Juliana Medina, de Pelegrina; Anastasio Ruiz, de Horche; Luciano Ortiz, de Guadalajara y Tomás Saiz, de Salmerón.

Por defunción del que la desempeñaba se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Setiles con el sueldo anual de 750 pesetas.

El Alcalde de Alcocer comunica que el 14 del actual desapareció de aquel pueblo una mula de la propiedad del vecino de Castejón (Cuenca), don Augusto Ejido.

La cosecha de aceite de este año, promete ser muy escasa, de aquí que este caldo haya tenido un alza de alguna importancia y aún parece que la tendencia es á subir más.

En el *Boletín oficial* en su número extraordinario del 24 de los corrientes se ha publicado el número de soldados con que cada pueblo debe contribuir para completar el cupo de 696 hombres con que esta provincia debe contribuir.

En él va incluido el resultado que ha tenido el sorteo de décimas.

La aparición de varo

Es un relato interesantísimo en que el Comandante Burguete realiza un estudio de analogías en la guerra. Una anécdota curiosa, *La palinodia de*

un astrólogo, por el erudito Serrano y Sanz, y otros artículos y poesías de Machado, Varona, Pérez Nieva, etc., ilustrados con hermosos dibujos de Cilla, Carlos Vázquez, García y Rodríguez, Estevan, Muñoz Lucena, Alvarez Sala, Regidor, Adolfo Lozano, Coullaut Valera; Santa María, Arija y Varela, hacen del número corriente de *Blanco y Negro* un verdadero y exquisito regalo.

Se ha señalado en esta Delegación de Hacienda para que cobren sus haberes las clases pasivas el día 1 y 3 del próximo Octubre, para los que cobran por sí; el 4, 5 y 6, para los habilitados y apoderados, y el 7 y 8 para unos y otros sin distinción.

Ha llegado á Lérida el teniente de Ingenieros nuestro querido amigo D. José Pujol.

Se encuentra enferma aunque no gravedad, la hija mayor de nuestro querido amigo el empleado en esta sucursal del Banco de España D. Ricardo Rueda.

Mucho celebraremos su pronto alivio.

Redención á metálico

Entre otras disposiciones, publica la *Gaceta* una real orden disponiendo que el 30 de Septiembre estén abiertas las oficinas de las delegaciones de Hacienda en las provincias, é interesando del Banco que lo estén sus sucursales hasta las siete de la tarde para la presentación de documentos para la redención á metálico del servicio militar activo.

Ya se encuentra en esta capital para hacer los trabajos de oficina todo el personal de la brigada Topográfica que estaban en campaña desde principios de verano.

Desde Azuqueca

Como todo el mundo esperaba, la corrida del día 20 resultó superior. Todos los improvisados toreros dieron pruebas de verdadero valor, por lo que fueron aplaudidísimos, sobresaliendo Tomás Limiñana, que clavó dos pares de las cortas ganándole bien la cara al bruto y estirando los brazos como mandan los cánones taurinos.

En diferentes sitios de la plaza, luciendo preciosos trajes con prendidos de flores, llamaban la atención por su hermosura, las señoritas de Sanz, (Flora y Pilar) Heredia (Mercedes y Polonia), Vallejo, Esteve, Madrid, Tortuero (María, Julia y Teresa) Srta. García (Dolores) y Pérez.

Muy artísticamente peinadas las Srtas. de Vives y Blancs (María y Josefa), deslumbradora de belleza Emilia Juarros, y muchas más que siento no recordar.

El día 21 se vieron los bailes concurridísimos. Por la tarde se celebró un improvisado concierto en casa de la señora de Boix, al que concurrió todo el elemento joven.

Por la noche y galantemente invitado por D. Prudencio Ruiz, hermano del conocido industrial D. Paulino, asistí al banquete que en casa de este último se celebró en honor de D. Antonio Silvestre, acaudalado comerciante de Madrid.

La mesa estaba rica y primorosamente adornada con candelabros y centros estilo imperio, de los que desbordaban las flores.

Después del banquete que fué espléndido, se organizó un baile, desfilando por la espaciosa sala todo cuanto notable encierra Azuqueca, hasta que la luz del nuevo día interrumpió la fiesta, haciendo retirarse á tanta belleza.

El 22 continúa la animación y seguramente lo mismo pasará mañana, á juzgar por los preparativos que se hacen para recibir, como se merecen, á los individuos de los Regimientos que son esperados en esta.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27

A las seis de la tarde

Pidiendo una recompensa

Los diputados y senadores por Granada, se han reunido para pedir al Gobierno conceda una recompensa al Gobernador de aquella provincia por los méritos contraídos por aquél en el ejercicio de su cargo.

A este fin se ha presentado una instancia por el Marqués de Portazgo al Ministro.

Viaje de Osma

El Ministro de Hacienda ha salido para Biarritz.

A pesar del misterio con que se ha envuelto este viaje, se sabe que no va más que á descansar unos cuantos días del continuo trabajo.

El domingo hará su regreso á esta.

Alcalde fugado

Ha desaparecido el Alcalde de Villarolla (Logroño) D. Miguel Giménez, con el libro de actas. Se teme se halla llevado también algunos fondos.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 32 reales fanega.

Avena á 20, 20 y medio 21, y 21 y medio ídem ídem.

Trigo á 50 íd. íd.

El de Valladolid

Telegrama núm. 632

Valladolid 27-13'35.

Trigo, 51 reales y medio fanega.

Centeno, 40 reales y medio íd.

Cebada, 31 íd.

Algarroba, 39 íd.

Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	698'96	699'71	704'30
15 (3 tarde).....	607'64	700'01	704'45
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	14'5	3'5	0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	1'6	1'1	2'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	16'4	15'8	16'2
Mínima.....	10'2	10'0	9'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	33	14	25
Mínima.....	0	0	0

Se vende un hermoso caballo alzada siete cuartas y seis dedos.
Informes en esta Administración ó para tratar directamente con su dueño en Trijueque D.ª Ana Bernal, viuda del Doctor Ruiz Vidal.

CARRERA DE COMERCIO

Preparación para los títulos de Perito y Profesor, por el Profesor Mercantil D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

CLASE ESPECIAL DE TAQUIGRAFÍA

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

PÍDANSE TARIFAS

Rápidas propagandas

TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, á cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

✠

D. Pascual de la Brena Tejedor

FALLECIÓ

EL 28 DE FEBRERO DE 1904

R. I. P.

Todas las misas que el día 30 del actual mes se celebren en las parroquias de Santiago, San Nicolás y Santa María, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Los parientes suplican un acto de caridad á la memoria del finado.

✠

EL JOVEN

DOMINGO NAVAS BARBA

Ha fallecido en Fuencemillán (Guadalajara)

el día 23 de Septiembre de 1904

A los 18 años de edad

R. I. P. A.

Sus padres D. Marcelino y doña Soledad; sus hermanos D. Gregorio, D. Saturnino, D.ª Petra, D.ª Damiana, D. Guillermo, D.ª Francisca D.ª Aduana y D.ª Antonia; tíos primos y demás parientes:

Al tener el sentimiento de manifestar á V. tan sensible pérdida, le encarecen le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

¡¡ PRECIOS FIJOS !!

A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!... ¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compran en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para íd.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.

- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsets, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el Almacén Madrileño.

CABALLEROS, no olvidar que en la Sección de sastrería, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGIÓN de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

PRECIOS FIJOS

Almacén al detall de Tejidos
y novedades Nacionales y Extranjeros

DE
Vicente Madrigal Justel

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregara un vale por el importe de la venta.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES E CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Segundo del Prado

Desde el 1.º de Septiembre admite en su casa calle de San Estéban, núm. 4, bajo, cuantos encargos de todas clases se le confien desde Guadalajara á Madrid y viceversa, respondiendo con fianza de cuantos se le entreguen.

Viaje diario

San Estéban, 4, bajo

A voluntad de su dueño se venden, en Torrejón del Rey, doce tinajas, de caber, por término medio, de ochenta á noventa arrobas cada una; se han dedicado á cocer y conservar vino, y aunque usadas, todas están en buen estado de conservación.

Puede tratarse para la compra, con Eloy Tortuero, vecino de dicho pueblo.

4-4

Dr. Luis Solano Alemany

Asistencia á partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

San Estéban, 5, principal

Cándida Medel

Ha empezado á vender en la plaza del Mercado y en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10.

Cuartos de gallinas á 0'50 pesetas.

Despojos de id. á 0'40 id.

También vende gallinas y pollos.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE BARTOLOMÉ

Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

Av.

SE VENDE

un carro nuevo y dos mulas, una de siete años y otra de diez, y trastos de labor. Razón: Domingo Gutiérrez, en Marchamalo.

4-3

ESPECÍFICOS MÍGUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del licenciado D. José Acero, Getafe (Madrid).
Cualesquiera otros no son legítimos.

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres en Guadalajara ó fuera, leche fresca.
Razón Gabriel Vadillo, en Pioz.